

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

AUTO N° 00599

Neiva, 21 de agosto de 2020

Mediante radicado No. 20203100126052 de fecha 19 de agosto de 2020, el MUNICIPIO DE NEIVA, con Nit. 891.180.009-1, actuando bajo la representación legal del señor GORKY MUÑOZ CALDERÓN, identificado con cedula de ciudadanía No. 12.134.045 de Neiva (H), solicita el permiso para aprovechamiento forestal (aislado, menor a 10 M³), de dos (2) árboles de las especies Igua, en el tramo correspondiente de la zona a intervenir de la infraestructura física del Malecón, zona urbana del Municipio de Neiva, Departamento del Huila.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la practica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal.

En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Norte.

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

SEGUNDO: Comisionar a JORGE MARTÍNEZ adscrito a la Dirección Territorial Norte, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO: La consignación original de los costos de evaluación y seguimiento debe ser entregada al momento de la visita. (Aplica para solicitudes de aprovechamiento de árboles aislados y/o domésticos menor a 10 m³).

CUARTO.- Fijar en \$ 58.520 los costos de evaluación y seguimiento de la solicitud los cuales deben ser cancelados dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la fecha de esta comunicación.

QUINTO.- El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MAGDA LILIANA BUENDIA CHACÓN
Directora Territorial Norte.

Revisó: JLOsorio 
Proyectó: JMartínez 